

VINA DEL MAR, Marzo 13 de 1986.-

Señor
Pablo Fuenzalida
Jefe de Regionales
Comisión Chilena de Derechos Humanos
SANTIAGO.-

Adjunto a Ud. minuta en que se detalla presupuesto para la constitución y puesta en marcha de un comedor para alumnos de enseñanza media, y que funcionará en la Comisión de Derechos Humanos de Viña del Mar.

Lo anterior es la justificante de la solicitud de \$ 15.000.- durante los meses de marzo y abril para el funcionamiento de dicho comedor infantil lo cual se converso con Ud. personalmente el día 26 de febrero en esa sede.

Saluda Atte. a Ud.

HERNAN QUINTANA SEPULVEDA
Presidente